



La Santa Sede

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO CON OCASIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO COMO DOCTOR DE LA IGLESIA

*Al Rev. P. Michael Brehl, C.Ss.R.,
Superior General de la Congregación del Santísimo Redentor
y moderador general de la Academia Alfonsiana*

Hace ciento cincuenta años, Pío IX, el 23 de marzo de 1871, proclamaba a san Alfonso María de Liguorio doctor de la Iglesia.

La bula de proclamación del doctorado de san Alfonso destaca la especificidad de su propuesta moral y espiritual, al haber sabido mostrar «el camino seguro a través de la maraña de opiniones encontradas de rigorismo y laxismo»^[1].

Ciento cincuenta años después de este gozoso aniversario, el mensaje de san Alfonso María de Liguorio, patrono de los confesores y moralistas, y modelo para toda la Iglesia en salida misionera, sigue indicando con vigor el camino principal para acercar las conciencias al rostro acogedor del Padre, porque «la salvación que Dios nos ofrece es obra de su misericordia» (EG 112).

La escucha de la realidad

La propuesta teológica alfonsiana nace de la escucha y la acogida de la fragilidad de los hombres y mujeres más abandonados espiritualmente. El santo doctor, formado en una mentalidad moral rigorista, se convierte a la “benignidad” a través de la escucha de la realidad.

La experiencia misionera en las periferias existenciales de su tiempo, la búsqueda de los alejados y la escucha de las confesiones, la fundación y guía de la naciente Congregación del Santísimo Redentor, así como las responsabilidades como obispo de una Iglesia particular, le llevan a convertirse en padre y maestro de misericordia, seguro de que «el paraíso de Dios es el corazón

del hombre»[2].

La conversión gradual a una pastoral decididamente misionera, capaz de cercanía con el pueblo, de saber acompañar sus pasos, de compartir concretamente su vida incluso en medio de grandes limitaciones y desafíos, empujó a Alfonso a reexaminar, no sin esfuerzo, incluso los planteamientos teológicos y jurídicos que había recibido en los años de su formación: marcados inicialmente por un cierto rigorismo, se transformaron luego en un enfoque misericordioso, un dinamismo evangelizador capaz de actuar por atracción.

En las disputas teológicas, prefiriendo la razón a la autoridad, no se detiene en la formulación teórica de los principios, sino que se deja interpelar por la vida misma. Abogado de los últimos, los frágiles y los descartados por la sociedad de su tiempo, defiende el “derecho” de todos, especialmente de los más abandonados y de los pobres. Este camino le llevó a la opción decisiva de ponerse al servicio de las conciencias que buscan, incluso entre mil dificultades, el bien, porque son fieles a la llamada de Dios a la santidad.

San Alfonso, por tanto, “no es ni laxista ni rigorista. Es un realista en el verdadero sentido cristiano” porque comprendió bien que «en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros» (*EG* 177).

El anuncio del Evangelio en una sociedad que cambia rápidamente requiere la valentía de escuchar la realidad, de «educar las conciencias para que piensen de manera diferente, en discontinuidad con el pasado»[3].

Toda acción pastoral tiene su raíz en el encuentro salvífico con el Dios de la vida, nace de la escucha de la vida y se nutre de una reflexión teológica que sepa hacerse cargo de las inquietudes de las personas para indicar caminos viables. Siguiendo el ejemplo de Alfonso, invito a los teólogos morales, a los misioneros y a los confesores a entrar en una relación viva con los miembros del pueblo de Dios y a mirar la existencia desde su perspectiva, para comprender las dificultades reales que encuentran y ayudar a curar sus heridas, porque sólo la verdadera fraternidad «sabe mirar la grandeza sagrada del prójimo, que sabe descubrir a Dios en cada ser humano, que sabe tolerar las molestias de la convivencia aferrándose al amor de Dios, que sabe abrir el corazón al amor divino para buscar la felicidad de los demás como la busca su Padre bueno» (*EG* 92).

Fiel al Evangelio, la enseñanza moral cristiana, llamada a anunciar, profundizar y enseñar, debe ser siempre una respuesta «al Dios amante que nos salva, reconociéndolo en los demás y saliendo de nosotros mismos para buscar el bien de todos» (*EG* 39). La teología moral no puede reflexionar sólo sobre la formulación de principios, de normas, sino que necesita hacerse cargo propositivamente de la realidad que supera cualquier idea (cf. *EG*, n. 231). Esto es prioritario (cf. *EG*, nn. 34-39) porque el conocimiento de los principios teóricos por sí solo, como nos recuerda el

mismo san Alfonso, no es suficiente para acompañar y sostener las conciencias en el discernimiento del bien a realizar. Es necesario que el conocimiento se haga práctico a través de la escucha y la acogida de los últimos, los frágiles y los que la sociedad considera como un descarte.

Conciencias maduras para una Iglesia adulta

A ejemplo de san Alfonso María de Liguorio, renovador de la teología moral^[4], es deseable y, por tanto, necesario, acompañar y sostener a los más desprovistos de ayuda espiritual en el camino de la redención. El radicalismo evangélico no va contrapuesto a la debilidad del hombre. Siempre es necesario encontrar el camino que no aleje, sino que acerque los corazones a Dios, como hizo Alfonso con su enseñanza espiritual y moral. Todo ello porque «la inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria» (EG 200).

Como san Alfonso, estamos llamados a salir al encuentro de la gente como comunidad apostólica que sigue al Redentor entre los abandonados. Este salir al encuentro de los que no tienen auxilio espiritual ayuda a superar la ética individualista y a promover una madurez moral capaz de elegir el verdadero bien. Formando conciencias responsables y misericordiosas tendremos una Iglesia adulta capaz de responder constructivamente a las fragilidades sociales, con vistas al reino de los cielos.

Salir al encuentro de los más frágiles permite luchar contra la «lógica de la competitividad y la ley del más fuerte» que «considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar», dando inicio a «la cultura del *descarte*». (cf. EG, n. 53).

En los últimos tiempos, los retos a los que se enfrenta la sociedad son innumerables: la pandemia y el trabajo en el mundo después de la Covid, los cuidados que hay que asegurar a todos, la defensa de la vida, las aportaciones que nos llegan de la inteligencia artificial, la salvaguarda de la creación, la amenaza antidemocrática y la urgencia de la fraternidad. ¡Ay de nosotros si en este compromiso evangelizador, separáramos el “grito de los pobres”^[5] del “grito de la tierra”!^[6]

Alfonso de Liguorio, maestro y patrono de los confesores y los moralistas, ofreció respuestas constructivas a los retos de la sociedad de su tiempo a través de la evangelización popular, indicando un estilo de teología moral capaz de conjugar las exigencias del Evangelio y la fragilidad humana.

Siguiendo el ejemplo del santo doctor, os invito a abordar seriamente en el plano de la teología moral «el grito de Dios preguntándonos a todos: “¿Dónde está tu hermano?” (Gn 4,9). ¿Dónde

está tu hermano esclavo? ¿Dónde está ese que estás matando cada día en el taller clandestino, en la red de prostitución, en los niños que utilizas para mendicidad, en aquel que tiene que trabajar a escondidas porque no ha sido formalizado?» (*EG*, n. 211).

En momentos históricos como el actual, se evidencia concretamente el peligro de absolutizar los derechos de los fuertes, olvidando a los más necesitados.

La formación de las conciencias para el bien se presenta como una meta indispensable para todo cristiano. Dar espacio a las conciencias —el lugar donde resuena la voz de Dios— para que puedan realizar su discernimiento personal en la concreción de la vida (cf. *AL* 37) es una tarea formativa a la que debemos ser fieles. La actitud del samaritano (*Lc* 10, 33-35), como he indicado en *Fratelli tutti*, nos empuja en esta dirección.

La teología moral no debe tener miedo de hacerse eco del grito de los últimos de la tierra y hacerlo suyo. La dignidad de los frágiles es un deber moral ineludible e inaplazable. Es necesario atestiguar que el derecho siempre significa solidaridad.

Os invito, como hizo san Alfonso, a salir al encuentro de los hermanos y hermanas frágiles de nuestra sociedad. Esto implica el desarrollo de una reflexión teológico- moral y de una acción pastoral, capaz de comprometerse con el bien común, que tiene su raíz en el anuncio del *kerigma*, que tiene una palabra decisiva en defensa de la vida, para la creación y la fraternidad.

En este especial aniversario, animo a la Congregación del Santísimo Redentor y a la Pontificia Academia Alfonsiana, como su expresión y centro de alta formación teológica y apostólica, a entablar un diálogo constructivo con todas las instancias procedentes de todas las culturas^[7], para buscar respuestas apostólicas, morales y espirituales a favor de la fragilidad humana, sabiendo que el diálogo es *marturya*.

Que san Alfonso María de Liguorio y la Virgen del Perpetuo Socorro sean siempre vuestros compañeros de viaje

Roma, San Juan de Letrán, 23 de marzo de 2021

Francisco

[1] Pio IX, *Acta Sancta Sedis*, vol. VI, Typis Polyglottae Officinae S. C. De Propaganda Fidei, Romae 1871, 318.

[2] A. de' Liguori, «Modo di conversare alla familiare con Dio» en *Opere ascetiche* vol. I, CSSR, Roma 1933, 316.

[3] *Ibid.*, 221.

[4] Cf. Juan Pablo II, *Spiritus Domini*, en *Enchiridium Vaticanum*, vol. 10, Ed. Dehonianas, Bolonia 1989, p. 1420. [cf. AAS79 (1987) pp. 1367-1368].

[5] Cf. *Laudato si'*, n. 49.

[6] Papa Francisco, «Progettare passi coraggiosi per meglio rispondere alle attese del popolo di Dio. Discorso di sua santità Papa Francesco» en *Studia Moralia*, 57/1 (2019) 13-16.

[7] *Querida Amazonia*, n. 36.

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 23 de marzo de 2021.